



**APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA
PÚBLICA ID 2322-353-L111 "SERVICIO DE
AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN CARNAVAL
ANIVERSARIO FUNDACIÓN DE VALLENAR".**

VALLENAR, Enero 10 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 0151/

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 7141 fecha 29 de Diciembre de 2011, que llama a licitación.
- 3.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 04 de Enero de 2012.
- 4.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 5.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 6.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 7.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 8.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
- 9.- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emitase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID N° 2322-353-L111 "SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN CARNAVAL ANIVERSARIO FUNDACIÓN DE VALLENAR".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-353-L111 "SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN CARNAVAL ANIVERSARIO FUNDACIÓN DE VALLENAR", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT
SUC. JULIO ALBERTO SALINAS ALDANA	53.283.900-9.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Jefe Gestión de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Arch. Secpla
- Arch. Of. de Partes

NFR/CMP/JEA/HAC/fle.-